

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

MADRID

LOS LOBOS

Está ya fuera de discusión que los correspondientes del Ferrol son los que envían a sus periódicos las noticias más maravillosas. Ahora mismo, cuando de todos los pueblos de España llegaban terribles noticias de los temporales, el Ferrol es quien merece el comentario de las gentes con la noticia de esa noble niña devorada por los lobos y con la otra noticia de que en las Puentes de García Rodríguez la nieve no deja abrir las puertas de las casas, lo cual da a entender bien claramente el raro fenómeno de que nevó dentro de las mismas casas, pues en aquel lugar, como en todas partes, las puertas abren hacia el interior de las viviendas.

Sin embargo, hay un pueblecillo en Galicia que presenta batalla al Ferrol. La correspondencia de Valdeorras que acaba de leer en EL NOROESTE bate el "record" de las informaciones que apropiado de los fríos que sirve el dudado de Amboage. Los lobos del Ferrol devoraron a una niña, pero los del Barco se portaron de una manera mucho más temerosa y entronada. Recuerden ustedes el episodio.

El aldeano Manuel Losada volvía de comprar una medicina cuando se le acercaron tres lobos, que le fueron siguiendo después de lanzar varios aullidos espeluznantes. Poco después otras tantas fieras se unieron a las anteriores.

Losada, buen montañés, conecador de las costumbres de los lobos, decidió a encender una hoguera. Aún no siendo montañés, con tal de haber empleado los oídos de la astucia en leer algunas novelas de Gustavo Aimard, cualquiera hubiese hecho lo mismo. Es notorio que los tramperos y los indios no dejan de encender sus buenas fogatas cuando quieren tumbarse a dormir. Entonces las fieras no se atreven a acercarse a ellos. Siempre hemos visto al león, al tigre, a los espantables moradores de la selva huir ante las llamas.

Pero los lobos de las montañas onseñas no proceden así. O son más civilizados ó son de la casta misma de esos lobos de conseja que hablan con las gentes y tienen no sé qué matiz endiablado. El caso fué el mismo Losada es quien lo refiere, que aquellas bestias feroces, lejos de huir se acercaron a la hoguera con visibles muestras de satisfacción y se pusieron a frotar las patas ante la lumbre, sonriendo de un lado y como diciendo:

—Pues sí que la has acertado, buen hombre! Crees tú que cuando estamos a cinco bajo cero y llevamos un mes envueltos en nieve, vamos a huir de un buen fuego, ¡Arreñégolo, demoi!

Naturalmente desconcertado ante aquel caso imprevisto, Losada apretó a correr; poco después varios lobos lo seguían con la siniestra intención, probablemente, de asarlo en la hoguera. No se sabe a donde son capaces de llegar unos animales familiarizados con la civilización.

Losada, entonces tuvo una segunda idea genial. Fué cortando trozos de un pan que llevaba y arrojándoselos a los lobos. Y los lobos se los disputaban hambrientamente. Apresiamos también este segundo fenómeno extraño: los lobos comiendo pan. No vacilamos en afirmar que el hecho constituye un desprestigio para la raza, porque lanzarse sobre un pan no fué nunca un acto de fiereza. Pero al mismo tiempo recomendamos a nuestros sociólogos el estudio del caso, que encontramos extraordinariamente transcendental.

Hasta ahora los lobos pedían ovejas, niñas tiernas como Capercuzia y, si el hambre les apremiaba, devoraban a satisfacción un hombre entero. La sociedad no podía transigir con esto, y así se puso precio a la cabeza de los lobos y se les perseguía a tiro limpio. La sociedad no se creía en el deber de alimentar con sus ovejas y mucho menos con sus muslos a unas bestias feroces.

Pero si ahora los lobos piden pan, el aspecto de la cuestión es distinto. ¿Hasta qué punto se puede negar pan a nadie? El lobo puede presentarse y decir:

—Guardate tus muslos, que al fin y al cabo están incomibles porque saben a metformina, pero dame pan; el pan está obtenido con los productos de la tierra y la tierra es de todos; yo tengo derecho a vivir. Ya no soy un animal salvaje; me gustan las hogueras y sé calentarme al fuego como un burgués. Veniga el trozo de pan que me correspondo.

Yo creo que plantada así la cuestión, habría que darselo. Todo sería que nos estrechásemos un poco. Así como así, menos lo merecen algunos caciques de la tierra y lo comen bien blanco.

W. F. F.

GALICIA

VIGO
La Junta de Protección a la Infancia, teniendo en cuenta los servicios prestados por el exalcalde D. Fernando Conde y para no verse privada del concurso de éste, decidió nombrarle su primer vicepresidente.

—La Junta directiva de la elegante sociedad «La Tertulia» acordó estudiar la forma de crear una Sociedad Filarmónica.

PONTEVEDRA
En casa de D. Ramona Valle Montenegro ponrántes noches pasadas un ratero, el cual se llevó varias alhajas de valor.
El autor del hurto no pudo ser habido.
Han surgido algunas dificultades para poder alojar al regimiento de Artillería que recientemente creó y destinado a Pontevedra.

—Se gestiona la pronta cobranza de una anualidad de 50,000 pesetas con destino a la nueva Casa de Corcos, a fin de evitar la suspensión de las obras por falta de fondos.

—El alcalde dispuso el cese de los empleados temporales, a fin de introducir economías en los gastos municipales.

ORENSE
En una casa de Celanova se produjo un incendio que causó grandes daños.
No hubo desgracias personales.
—Aumentan las edificaciones sobre la provisión de la Alcaldía, a cargo de un interinamente del concejal elegido en la pasada sesión.

Los elementos regionalistas realizan una activa campaña de propaganda en frente de los amigos del Sr. Bugallal.

LUGO
El jefe de la Comandancia de carabineros de Lugo ha interesado de la Diputación provincial la reducción del cabo de dicho cuerpo, D. Juan Trigo Lamas, natural de Lugo, que como alienado ha sido baja definitiva en el cuerpo.

Los obreros se proponen publicar un

manifiesto para contestar a la campaña en emprendida contra ellos por el periódico jai mista «La Voz de la Verdad».

SANTIAGO
Obedeciendo órdenes del alcalde Sr. La Riva, se impidió que salieran de Santiago tres carros de trigo, los cuales fueron llevados a la Central de Consumos y entregados después a su dueño.

—El auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad compostelana, D. Micael Bañuelos, se encargó de la cátedra vacante de Higiene, terminadas las oposiciones a la cátedra de Fisiología de la de Sevilla en las que tomó parte.

Los que mueren:
—En Vigo, D. Emilio Puime Rodríguez.
—En Pontevedra, D. Carmen Coronas de Malvar.
—En Lugo, D.ª Manuela Arias, viuda de Roca, y D.ª Catalina Fernández, viuda de Carracedo.
—En Santiago, D.ª Rosario Moreira, viuda de Soto.

LA FUNDACION AMBOAGE

SOLDADOS BENEFICIDOS

Ayer celebró sesión la Junta de la Fundación Amboage en esta capital y acordó adjudicar el premio de 1.500 pesetas a varios mozos que quedaron pendientes de percibirlo.

Los favorecidos, para los cuales se tuvo en cuenta el orden de presentación de los expedientes, son: Angel Hermida Martínez, de Arlejo; Jesús Amil Muñoz, de Cambre; José Trigo Pan, de Colleredo; Jesús Lirares Precedo, de Cambre; José Eiroa Pedreira, de Idem; Luis González Rumbo, de Colleredo; Benito Grela Pereira, de Cambre; José Barba, de Colleredo; Manuel Marín Regueiro, de Idem; José Eiroa Tallo, de Cambre; José Guillán Veira, de Colleredo, y Juan Naya Suárez, de Arlejo.

A Antonio Bruno Piñeiro, de la Coruña, se le concedió el derecho condicional, dándole un plazo de ocho días para que justifique un particular referente al perfeccionamiento de su derecho.

Como los solicitantes eran diez y ocho, espérase que se podrá beneficiar a los restantes cuando se disponga de fondos necesarios para ello.

DE ARTE

Los conciertos de la Sociedad Filarmónica

El presidente de la Sociedad Filarmónica Sr. Ponte y Blanco ha conseguido ultimada la organización de un concierto por el eminente pianista Kissler, quien dará una audición en el Teatro Rosina Castro el día 8 de Abril próximo, fecha en que se había pensado para ello por la Junta directiva de dicha sociedad.

Dirigió también el Sr. Ponte y Blanco un telefonema a Madrid interesándose por la salud de Fernández Arbós, de la cual depende la celebración del concierto, anunciado para el día 21 del corriente, por el cual toco con el día Julio Francés, Juan R. Casaux y Vianha de Malta forma el flauto músico y que ha de recorrer varias ciudades de España en una excursión artística que empezará en la Coruña.

VIAJEROS

Regresó de Madrid D. Andrés Muñoz.
— Hoy regresa a Bonavente D. Mariano Fernández.
— Llegó de Madrid con su señora, el acudado comerciante de la Habana don Luciano Rojo.

DEL PÚBLICO

EL SANATORIO DE OZA

Una nueva demostración de lo útiles que son a la humanidad los servicios que presta el Sanatorio Marítimo de Oza, de sus condiciones para el fin con que fué creado y de la inteligente labor que realiza el personal facultativo que lo tiene a su cargo nos lo dió ayer el vecino de Bonavente D. Mariano Fernández, quien nos visitó para hablarnos de todo ello con un gran elogio y para rogarnos que hiciésemos público su agradecimiento a los médicos y enfermeras de aquel establecimiento, pues merced a sus cuidados, un niño, hijo suyo, que llevaba años de años en tratamiento logró recobrar la salud, saliendo para su casa sin muletas y casi por completo curado.

Complacidos en recoger estas manifestaciones que son el mejor elogio de la utilidad que reporta nuestro Sanatorio.

LOS LADRONES EN BUÑO

Desde Buño nos escriben diciéndonos que se ha cometido un robo en casa de un pobre hombre de aquel pueblo, llamado Pedro Mourón Calvele, a quien los ladrones desvalijaron de lo poco que poseía, y nos ruegan que llamemos la atención del gobernador para que disponga que la guardia civil dé una batida a los malhechores que por lo visto abundan por aquellos contornos.

—Ouéjase también de que continúe en libertad el autor de la agresión de que fué objeto hace días el vecino de dicho pueblo Manuel López Varela.

EL PROCEDER DE UN JUEZ MUNICIPAL

Nuestro convecino D. Manuel Rodríguez Cabezas nos visitó ayer para rogarnos que hagamos público, para que llegue a conocimiento de las autoridades judiciales, un hecho verdaderamente censurable.

Fuó el sábado el Sr. Rodríguez a Larracha para asistir al entierro de su madre, que estaba señalado para las diez de la mañana; pero no pudo darse sepultura al cadáver hasta las dos de la tarde porque el juez municipal, encerrado en su domicilio, no quiso firmar antes la orden de enterramiento, a pesar de haberse ido a reclamar el secretario.

Y, naturalmente, el cadáver, los sacerdotes y el acompañamiento tuvieron que permanecer en el cementerio, soplando el agua que caía, cuando mortales ho as, esperando a que el funcionario dudado pusiese su firma en el documento.

El hecho merece realmente una llamada de atención a ese juez que así entiende sus deberes.

LA VIRUELA

Recibimos una carta en la que se nos ruega que insistamos cerca de las autoridades sanitarias para que extremen la campaña contra la viruela, que sigue haciendo estragos en la población.

En efecto, la nota del Registro civil de hoy nos da noticia de que la terrible enfermedad ha causado dos víctimas más: un joven de 27 años y un niño de 5 meses.

VAPOR A FLOTE

EL SALVAMENTO DEL «THYRA»

(POR TELEGRAFO)

Vares 14 (9 h.)

La Compañía de Salvamentos Marítimos de esa capital consiguió poner otra vez a flote el vapor noruego «Thyra», que como se recordará, fué torpedeado por un submarino alemán y recogido por unos bacos de pesca que lo hallaron medio hundido.

Esperáse la llegada del remolcador «Consorti» que lo conducirá al Arsenal del Ferrol, en cuyo taller será reparado por la Sociedad Constructora Naval.

El Corresponsal.

La última revolución portuguesa

UN RAYO DE ESPERANZA

Sin pretensiones de estilo, siguiendo la característica llaneza y sencillez de mi persona, tracé muy resumidamente en mi reseña anterior las causas originarias del golpe de Estado que en Portugal se inició el 5 de Diciembre próximo pasado y terminó victorioso con la constitución de nuevo Gobierno, tres días después de haber logrado la Junta revolucionaria la destitución del Gobierno de Alfonso Costa, la prisión de éste y de otros ministros y la expulsión del país del jefe de Estado Dr. Bernardino Machado, por considerar todos estos actos de fuerza como «las medidas previas para la modificación de la ley constitucional de la República que ha de recoger como esencia de las decisiones revolucionarias de establecer como facultad propia del jefe de Estado la de disolver el Parlamento, en casos determinados, y la convocatoria de una nueva Asamblea constituyente revestida de toda clase de garantías ciudadanas y en la que ha de decidirse libremente el futuro político de Portugal».

Desde luego estas dos resoluciones constituyen un rayo de esperanza que ilumina los cerebros y los corazones ciudadanos, permitiendo considerar posibles el ejercicio verdadero de los actos sociales y políticos que en forma de «expresiva síntesis» contiene el lema de la República: «Igualdad, Libertad y Fraternidad».

La disolución del Parlamento, admitida como afirmación constitucional, será el rayo del sol de justicia que funda y liquida el bloque frío, egoísta, congelador de energías y actividades, de la oligarquía opresora, absorbente y despótica del partido de Alfonso Costa, verdadero modelo de un caudillaje nefasto que había hecho de un pueblo de inmarcesible historia y de tradicionales fecundas virtudes, una masa blanda y pasiva susceptible de tolerar las más depresivas y humillantes formas de abyección ciudadana.

—Habrá sonaja para el respetable Portugal la ansiada y precisa hora de redención que todo buen español le desea? ¿Será verdad tanta belleza?

Yo creo (como sugestionado por mis afectos a la nación donde aprendí mi escasa ciencia ciudadana en los diez años de residencia en su territorio, verdadero y real campo de experimentación práctica en materia política) que el organismo portugués curará pronto, porque lo que parecía epilepsia sólo era simple agitación nerviosa y lo que parecía enfermedad invencible era apenas sintoma engañoso de una causa morbosa sólo posible por la carencia de cuidados para el desarrollo racional y armónico de un pueblo que teniendo condiciones para una vida exuberante y plétorica era mal asistido y peor tratado.

Debo, no obstante, aclarar que mi optimismo se refiere sólo a los aspectos social y político, no al económico, porque éste depende de los otros dos combinados con la tranquilidad y paz exterioras, hallándose su remedio a los resultados de los errores prácticos; y a mí me parece que los años de luchas fratricidas, los descalos de una administración patética a la atenuación de los adeptos incondicionales y organizaciones carbonarias y los compromisos creados por la participación de Portugal en la guerra europea con todas sus caras y fatales consecuencias, han engendrado una situación financiera demasiado cuantiosa y recargada para que los intereses anuales que ese capital flotal significa, más lo necesario para una amortización suave, puedan salir de las fuentes de riqueza y de las energías productoras de una nacionalidad fértil y trabajadora, pero de muy limitados recursos por su pobreza.

No son la coherencia y el anhelo los argumentos generadores de mi juicio; tan frágiles bases no pueden nunca considerarse sólidas razones para fundamentar una convicción ó una idea.

—Mi criterio nació al conocer los primeros actos de la Junta revolucionaria y al leer la proclama del Gobierno constituido, que mi modesta reputa notable; en todo ello vi algo distinto, mucho inteligente, todo bien orientado y patriótico que busca el saneamiento de lo malo por procedimientos tan suaves y calmos que no pueden pasmar en oídos, sino cosechar la semilla fecunda de la concordia y la paz internas.

—Los que conocimos y recordamos los insultos, agresiones, injurias y persecuciones a los hoy victoriosos, en otras tentativas fracasadas, lemos con fruición enorme estas palabras serenas y juiciosas de la proclama revolucionaria: «La República corria riesgos de ahogarse, hecha presa de un partido hábil en dar a su arbitrio la forma de Ley, y audaz para poner la Ley al servicio de su arbitrio».

—Para que la situación se modificase útilmente bastaría que en la Constitución se introdujese el principio de la disolución del Parlamento. Y porque sería imposible vivir sin ella largos años la atmósfera revolucionaria se creó y el acto revolucionario se produjo.

—Algunos de los ardorosos combatientes perdieron la vida en plena fealdad. Sobre la tierra en que yacen, bien como la tumba de los que murieron luchando contra ellos, «todos portugueses, todos republicanos», el Gobierno deshoja un ramo de recuerdos que es para la memoria de todos un homenaje de respeto.

Nadie podrá negar que todo lo transcrito es hermoso en su forma y en su fondo; tiene doctrina sana, tiene promesas encantadoras, tiene sentimientos humanos de solidaridad afectuosa y de correcta caballerosidad; tiene dulzura y belleza de expresión, anima y conforta por la certeza de su eficacia si se realiza el programa; seduce y encanta por el grato sonido del lenguaje, mágico catequiza del corazón y de la voluntad de los hombres.

—Como español patriota, por encima de las pasiones políticas, equívocas e imparciales, desearía el bien de la nación portuguesa y en el conflicto y lo valiente y hasta lo garantizaría, si se me asegurase que las doctrinas que hoy son poder, encarnaban en realidades para no ser palabras.

—Y siendo así, parodiando al gran Mauro, a mi maestro y mi oráculo, diré que no es

sólo santa la dictadura cuando es el resorte que entraña la justicia, sino que también las revoluciones lo son, cuando la dictadura convertida en caudillaje reclama, no la mecánica, sino la cirugía para salvar la nacionalidad que, al agonizar y morir, pudiera destruir para siempre una raza.

LUIS SUAREZ GONZALEZ.

La Coruña, Enero 1918.

CRONICA JUDICIAL

LOS ARBOLES DE D. JESÚS

Ayer se sentó en el banquillo de la sección primera de lo Criminal toda una familia de labriegos de Coirós, en el partido judicial de Belanzos, compuesta de la madre, Ramona Varela Gayoso y tres hijos, Manuel, Agustín y José Carro Varela.

Lleaban todos ellos en arrendamiento varias fincas que el procurador de esta Audiencia D. Jesús González Somoza posee en aquel término municipal y en los meses de Octubre y Noviembre de 1914 cortaron en las mismas arboles por valor de 307 pesetas, de los que se apropiaron.

Acusados de un delito de hurto, pidió el fiscal señor Docoayo y el letrado Sr. Patiño, en representación del perjudicado, que se impusiese a cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los defendió el Sr. Vilas, quien negó el hecho que se le imputaba y solicitó la absolución.

El juicio, comenzado a las once de la mañana, terminó a las ocho de la noche por el número grande de testigos propuestos por las partes que declararon.

Un abogado de pobres.

GACETILLA TEATRAL

Ayer no hizo función la compañía de ópera por ser día de descanso según ya se había anunciado en las condiciones del abono, decidiéndose los artistas y orquesta a preparar trabajo para funciones sucesivas.

Esta tarde se pondrá en escena «El barbero de Sevilla», la deliciosa ópera cómica de Rossini, siempre joven y llena de atractivo por su pureza clásica y su elegante factura. Seguramente la representación será un éxito, pues tanto Rosina, Srta. Caspár, como Almaviva, Sr. Cortada, son artistas cuyas facultades están admirablemente adecuadas a los personajes, por los que ya les hemos visto encarnar.

Además hacen su debut el bajo «cañallito» Sr. Balcells y el barítono Sr. Fustó, que cantará el difícilísimo protagonista de la obra. Con esto y una orquesta cuidadosamente ensayada, la tarde de hoy es fiesta artística de primera clase.

LOS HOTELEROS Y FONDISTAS

Una asamblea

Organizada por la sociedad de hoteleros y fondistas de Galicia, celebrárase en esta ciudad los días 26 y 27 del actual una Asamblea magna regional, en la que se tratarán puntos de grandísimo interés para la industria que dicha sociedad representa.

El acto se verificará en la Casa Consulado y se le invita una autoridad local para presidir la sesión de apertura.

Además de los asociados de la localidad, asistirán muchos de la región, pues así lo han prometido en cartas dirigidas al presidente de la asociación organizadora de la Asamblea.

Esta revestirá gran solemnidad y probablemente dará fin con un acto fraternal en el que se patentizarán las cordiales relaciones que existen entre los hoteleros y fondistas de la región gallega.

LA FABRICA DE SENRA

HUELGA RESUELTA

Ayer celebraron una reunión los zapateros asociados para tratar, entre otros asuntos, de la huelga de la fábrica del Sr. Senra.

Dióse lectura a una carta de este señor, proponiendo como término del arreglo el admitir en sus talleres a 39 operarios de los que señala la sociedad, en dos grupos, el primero que debía entrar a trabajar ayer lunes y el segundo el próximo día 21.

Leyóse además otra carta también del señor Senra, advirtiéndose a lo propuesto por la Federación local respecto de cuatro obreros empleados en la fábrica.

Dice el Sr. Senra en su carta que, toda vez que los citados obreros ingresaron en la sociedad, no tiene inconveniente en considerarlos como huelguistas, y de acuerdo con la Federación local, sustituirá dos de ellos por los que aquella designe.

En estas condiciones, ya de acuerdo patronal y huelguistas, puede considerarse resuelta una cuestión que desde hace tiempo venía siendo motivo de incidentes lamentables. Celebramos este resultado.

CANTINAS ESCOLARES

Por consecuencia de un artículo del tesoro de esta humanitaria institución D. Francisco Ponte y Blanco se ha abierto una suscripción para el sostenimiento de las Cantinas, que está dando excelente resultado. El Sr. Ponte y Blanco lleva recibidas las cantidades siguientes:

Recaudado anteriormente, 230 pesetas; sociedad Nuevo Club, 75; doña Angela Freijal de Real, 20; doña Concepción Real, 5; doña Emilia Cruz de Suevos, 15; señora de López Rosende, 10; D. Félix Suenos Cruz, 5; doña Visitación de la Encina viuda de Verdad, 2; doña Guadalupe Jasso de Romero, 2; doña Emilia Jasso, 1; doña Isabel Orellana, 1; doña Matilde Sanjurjo, 4, y doña Angela Schmidt de Fernández Zarza se suscribe con una cuota de tres pesetas mensuales.

Total, 370 pesetas.

Reunión Agrícola

En el Burgo tuvo efecto el pasado domingo por la tarde una importante reunión de delegados de diversas parroquias.

Asistieron representaciones de Vilaboa, Colleredo, Almeiras, Sigrás, Cambre, San Pedro de Nos, Montrove y Santayá.

En la reunión se acordó celebrar el domingo, 27 del actual, una asamblea de todas las parroquias de la comarca para nombrar la comisión central de propaganda que ha de llevar a cabo los trabajos preparatorios de una Federación agrícola.

También se trató de estudiar la rebaja que se podría hacer en el precio de la renta que se viene pagando a los dueños de terrenos y, sobre todo, generalizar el pago de ésta en dinero.

Todos los delegados se mostraron partidarios de emprender cuanto antes una activa campaña contra los aparatosos que encarecen las subsistencias perjudicando a los obreros de la ciudad y del campo.

Probablemente la asamblea que se anuncia tendrá efecto en Vilaboa.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las cuatro y media de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, presidiendo el alcalde Sr. Abad Conde y con asistencia de 19 concejales de la mayoría y los Sres. Carrero, Pazos, Pérez Arda y Lougueira, de las minorías.

El Sr. Pazos pidió que se leyese el acta de la sesión anterior y, después de leída, que se votase nominalmente aprobándose con el solo voto en contra del mencionado concejal.

Este régimen de las votaciones nominales siguió empleándose para aprobar todos los asuntos, la mayoría de los cuales se sancionó por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Enteróse la Corporación de un oficio del gobernador civil suspendiendo, hasta que sea resuelto el recurso interpuesto por el interesado, todo procedimiento acerca de la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento relativo a la demolición de obras ejecutadas por don José Chás en las márgenes y sobre el caudal del arroyo de la Gaitera.

Se aprobó el proyecto de ampliación de la red del metro alcantarillado para dar servicio a las «casas baratas» construidas en el lugar de Nello por la Caja de Ahorros. El señor Lougueira pidió que el proyecto se ejecutase con urgencia para que la mencionada entidad pueda construir nuevas viviendas y le contestó el alcalde ofreciendo que la obra se llevará a cabo en el mes actual.

Se acordó también reparar el pavimento de la vía pública en la unión de la calle de Santa Catalina con el estallado de los Chumones, de honorarlo con lo indicado en un oficio por el ingeniero Sr. Pontes.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Fuó leída después una proposición de la Alcaldía referente a que, por razón de economía, se le autorizase para gestionar la rescisión del contrato de alquiler del local que ocupa la Administración de Consumos y trasladar ésta a la finca donde estuvo establecida la oficina de Obras municipales, en la calle de Juan Pérez, para suprimir el retén de bombas establecido en la calle del Orzán para que se acordase la amortización de la plaza de tenedor de libros que se halla vacante, para que se suprimiese la dotación que para casa vivienda tenía asignada la plaza de conserje del Hospitalillo vacante en la actualidad, y para que se le concediese un voto de confianza con objeto de concertar la aprobación de los presupuestos municipales, en todas sus partes.

El Sr. Abad explicó que había recibido cartas de los diputados señores marqués de Figueroa y López diciéndole que el ministro no se muestra propicio a conceder el impuesto, sobre análisis de los vinos y por ello se precisa que la Alcaldía esté facultada para llevar a cabo las gestiones necesarias a conseguir que dicho impuesto prevalezca.

Añadió que, con las economías hechas y otras que se irán acordando, no se puede aspirar a reducir los gastos más que en 150,000 pesetas anuales, pero aun así habrá de ser a costa de no ejecutar obra alguna, con lo cual se agravará el conflicto por falta de trabajo.

Desde hace dos meses, el Ayuntamiento no reparte bonos de la Cocina Económica entre las familias pobres, porque no se dispone de recursos para ello y ante el temor de que el hambre produzca desórdenes, es indispensable acudir con urgencia a buscar soluciones extraordinarias. Todo ello tendrá fácil arreglo si se autoriza el gravamen sobre los vinos y a conseguirlo habrán de encaminarse las gestiones de la Alcaldía.

El Sr. Pazos combatió la proposición en casi todos sus aspectos, diciendo que no existía el contrato de arrendamiento del local que ocupan las oficinas de Consumos; que no debía suprimirse la plaza de tenedor de libros porque puede el actual condado perder el porlo que hay entablado y en este caso se quedaría sin destino alguno y que no debe tampoco suprimirse la subvención que se daba al conserje del Hospitalillo, para casa-vivienda, entretanto no se haga lo mismo con todas las demás subvenciones, incluso la de los maestros de escuelas.

Lo contestó el Sr. Abad exponiendo: que el Ayuntamiento, al hacerse cargo de los Consumos, se subrogó en todas las obligaciones del antiguo arrendatario y por lo tanto había que respetar el contrato que éste tenía referente al local de la calle de Juan de Vega; que la plaza de tenedor de libros se suprima para obtener una economía de 3,000 pesetas anuales, y que la subvención para casa del conserje del Hospitalillo no es preciso sostenerla porque el cargo está vacante.

Intervino en el debate el Sr. Pérez Arda, el cual, después de saludar a la Corporación, se mostró de acuerdo con el espíritu de la proposición del alcalde porque las circunstancias imponen en todo el mundo la adopción de economías. Sin embargo, propuso, como emienda, que se acordase que el alcalde haría de dar cuenta al Ayuntamiento de cuantas resoluciones adopte en virtud de la autorización que se le iba a conceder.

Aceptó la emienda el Sr. Abad diciendo que es costumbre en la Corporación hacer esto en todos los casos y la proposición fué aprobada con sólo el voto en contra del señor Pazos.

SOBRE UNA CORRECCION

Seguidamente ordenó el Sr. Abad que se leyese los documentos referentes a la proposición de un correctivo consistente en la suspensión de empleo y sueldo, durante 15 días, al inspector municipal de Sanidad.

Figuran entre tales documentos la providencia de la Alcaldía disponiendo que todos los empleados concurren a la oficina desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde; un escrito del Sr. Aznar pidiendo que se aclarase que dicha providencia no le alcanzaba a él porque tenía obligaciones que cumplir fuera de la Casa Consistorial; otra providencia del alcalde ratificando la primera e imponiendo al Sr. Aznar el correctivo expresado, por descasto, y el escrito formulado por el cuerpo médico de la Beneficencia municipal haciéndose solidario de la conducta del inspector y estimando que eran pertinentes las razones que éste alegó para no cumplir la providencia de la Alcaldía.

Leídos los antecedentes del asunto, habló el Sr. Abad explicando que después de dictada su primera providencia acordó a ver el señor Aznar quien alegó, para no aceptar lo mandado en aquella, que su jefe no era el alcalde y si el gobernador y que no podía cumplir sus deberes si estaba mediado por la Alcaldía.

Afirmó que cuando a este asunto se le dió publicidad en un diario local, aun no había sido corregido el Sr. Aznar, esperando que reconociese la justicia de la providencia inicial, pero como éste insistió por escrito en no estimarlo así y continuaba no concurrendo a la oficina a las horas señaladas, decretó su suspensión de empleo y sueldo por 15 días.

A partir de esto—agregó—se hicieron sobre

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de la calle Mayor, 8.

FABRICA MECANICA DE CALZADO de Angel Senra

INSTALADA EN EL CAMINO NUEVO

Unico depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15.

Venta directa de Fabricante á Consumidor.

EN BARCELONA

No hubo huelga.—Aspecto de la población.—Las mujeres impiden el trabajo

No obstante los anuncios que se hacían no hubo hoy huelga, acudiendo los obreros al trabajo. La policía había adoptado grandes precauciones. La ciudad presenta el aspecto ordinario. En el barrio de Alacazanas organizó un numeroso grupo de mujeres que recorrió los mercados, obligando á los vendedores á levantar sus puestos. Después fueron á las fábricas y talleres donde trababan las mujeres, obligándolas á parar. De madrugada acudieron los obreros y las mujeres á los barrios del centro, organizando una manifestación. En la hacienda de Gracia un grupo obligó á cerrar una fábrica de hilados.

Más detalles de la manifestación

Nuevos despachos de Barcelona refieren que esta tarde se formaron varios grupos de mujeres que protestaron contra la carestía de las subsistencias. A cuantas señoras hallaron en los coches y los tranvías obligaron á apearse y unirse á ellas. Después de haber obligado á parar el trabajo en algunas fábricas y talleres, se dirigieron al Ayuntamiento, á donde llegaron á las cinco de la tarde. Una comisión conferenció con el alcalde, requiriéndole para que con toda urgencia se rebaje el precio de las subsistencias.

Reunión de delegados obreros

Celebróse hoy una reunión de delegados obreros para tratar del abaratamiento de las subsistencias y de la amnistía.

Medidas gubernativas

El gobernador civil adoptó varias medidas para conseguir el abaratamiento de las subsistencias. También se dirigió al presidente de la Audiencia pidiéndole que se proceda benignamente con los delimitados por los sucesos del viernes.

Las Juntas de defensa

MADRID 14

La presidencia de la Junta de infantería

Dice «El Día» que ha sido elegido presidente de la Junta de defensa del arma de infantería. (La censura impide transmitir el resto de la noticia).

Las clases de tropa y el misistro.—Una entrevista

Esta mañana á primera hora estuvo en el ministerio de la Guerra una numerosa comisión de brigadas y sargentos expulsados de los distintos cuerpos del ejército, con objeto de ver al Sr. La Cierva. Ignórase lo que trataron con el ministro, aunque se supone que gestionaron la readmisión de aquellos de sus compañeros contra los cuales no resultan cargos graves. Según parece, visitaron con el mismo fin á varios jefes.

La de los maestros

La Junta de defensa del Magisterio ha convocado á los maestros para una asamblea que se celebrará en Madrid del 10 al 12 de Febrero.

Reunión de los representantes de todas las Juntas civiles y militares

Celebróse hoy en Madrid una reunión de los representantes de todas las Juntas de defensa civiles. Concurrieron también representantes de las militares.

Dícese que trataron asuntos de gran importancia, llegándose á examinar la gestión de algunos consejeros de la Corona.

La Junta de la magistratura

Dase como segura la constitución de la Junta de defensa de los funcionarios del orden judicial. La Junta central residirá en Valencia.

El duque de Bivona y los funcionarios de Correos

MADRID 14

Por unos traslados.—¿Dimitió el duque

Dijose hoy en los círculos políticos que había presentado su dimisión el director de Comunicaciones duque de Bivona. Parece que fué movida por haberse opuesto la Junta de defensa de los funcionarios de Correos á unos traslados ordenados por el director general, estimando los injustos.

Esperando á una comisión

Es esperada en Madrid una comisión de funcionarios de Correos. (La censura interrumpe la comunicación).

Varias noticias

MADRID 14

Un suicidio

En el kilómetro 4 de la línea de Madrid-Cáceres-Protugal se suicidó arrojándose al paso de un tren un soldado del regimiento de León.

El padre Fita

Esta mañana hubo solemnes funerales por el P. Fita en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

A las tres de la tarde se verificó el entierro. El féretro fué conducido en un modesto coche fúnebre, tirado por dos caballos.

Presidían el duelo el marqués de Laurencin, en representación de los reyes; el conde de Aguilar, que representaba á doña María Cristina; D. Manuel Abellón, por la infanta Isabel; el obispo de Madrid-Alcalá, el alcalde, los sobrinos del finado y numerosas personalidades.

El clero, con cruz alzada, acompañó el cadáver hasta el cementerio de San Justo.

¿Ramón y Cajal le roban el reloj

En el momento que se bajaba de un tranvía le robaron al doctor Ramón y Cajal el reloj y la cadena.

Estaban valorados en ochocientas pesetas.

General muerto

Falleció el gobernador militar de la plaza de Segovia.

El maestro Arbós

Hállase muy mejorado del ataque de gripe que padece el maestro Arbós.

Tren descarrilado

Comunican de Avila que al entrar en la estación de Navas del Marqués descarriló un tren. No hubo desgracias personales. La circulación quedó interrumpida por 24 horas.

Por la amnistía

Llegó á Palma Marcelino Domingo, á quien esperaban muchos amigos.

Por la noche asistió á un mitin en favor de la amnistía, pronunciando un discurso.

Llegada de licenciados. Una reyerta. Procede de Africa llegó á Cádiz el vapor «Sester», conduciendo muchos licenciados.

La mayor parte salieron para Madrid. Antes de partir el tren promovióse una reyerta en la estación, resultando herido de un sañazo en la cabeza un paisano.

La catástrofe de Pedrosa

En Salamanca falleció el maquinista Cirriaco Astudillo, á causa de las heridas que sufrió en la catástrofe ferroviaria de Pedrosa.

Para reparar averías

Comunican de Cádiz que entró en el dique, para reparar las averías que sufrió en un choque con otro buque, el vapor italiano «Mauban».

La propaganda regionalista

MADRID 14

Lo ocurrido á Cambó en Valencia.—La actitud de republicanos y socialistas

En el Congreso fué hoy muy comentada la actitud de protesta de los republicanos de Valencia contra el Sr. Cambó. Un comentarista decía que lo ocurrido era consecuencia de un acuerdo adoptado en una reciente entrevista celebrada por los señores Iglesias (D. Pablo) y Alvarez (D. Melquíades), con el fin de intervenir republicanos y socialistas en cuantos actos celebraran los regionalistas para impedir la campaña electoral de éstos.

«La Tribuna» dice que esto se repetirá en todas las poblaciones á donde vaya Cambó y cuenten los republicanos con elementos propicios al desorden.

Más comentarios sobre lo de Valencia

Un personaje liberal elogiaba hoy en un centro político la conducta seguida por los valencianos con Cambó.

Decía que habían imitado el ejemplo de los héroes del Dos de Mayo, levantando la dignidad nacional.

Calificaba de criminal la campaña que Cambó realiza en los momentos actuales.

El fracaso de la actuación de Cambó

En los círculos políticos considerábase hoy fracasada la actuación de Cambó en Valencia.

«El Heraldo» dice que este fracaso es la consecuencia natural de muchas cosas, entre ellas la de que el Sr. Cambó como español es sospechoso.

De la lucha electoral

MADRID 14

Candidatos por la provincia de la Coruña

«El Día» publica una información sobre la próxima contienda electoral.

Por lo que respecta á la provincia de la Coruña dice que lucharán los siguientes candidatos:

Por la circunscripción, el marqués de Figueroa, D. José María Ozores, D. José del Moral Sanjurjo y un republicano.

Santiago, D. Avelino Montero Ríos Villegas y D. Lino Torre.

Noya, el Sr. Chapaprieta y un regionalista.

Arzúa, el marqués de Casa Pardiñas, un periodista católico y un amigo del Sr. García Prieto.

Puentedeume, D. Julio Wais y D. Rodrigo Sarz, regionalista.

El Ferrol, D. Ubaldo Barcón, romanonista.

Betanzos, D. Daniel López y el regionalista Sr. Noguera.

Declaraciones de Alba

MADRID 14

El decreto de disolución.—La actitud de Romanones.—La actual situación.—El Gobierno y las elecciones.—Cuando caerá el actual Gabinete.

Publica hoy «El Mundo» unas declaraciones del Sr. Alba.

Dice que publicado ya el decreto de disolución es inútil que se dedique al examen de las circunstancias nacidas de los últimos sucesos.

Valdría la pena—agrega—de discernir las razones por las que el conde de Romanones se ha alanzado á la publicación del decreto después de haber golpeado fuertemente á las puertas de la cámara regia, cuarenta y ocho horas antes, pidiendo que fuesen oídos los jefes políticos.

La nota característica de esta situación, desde que se ha constituido, es la vaguedad y la incoherencia.

No hay una acción sistemática, ni ideales comunes.

Se vive más que al día al minuto.

La preocupación dominante es la cuestión electoral.

Se habla de candidatos en los ministerios de la Guerra y de Marina tanto como en la Presidencia.

El encasillado se forja como antes de la renovación.

El bienaventurado ministro de la Gobernación se gana la gloria eterna con su impagable y pintoresco «aquí no pasa nada».

Se dijo que la misión del Gobierno era la de hacer unas elecciones puras, respetando la soberanía popular, pero esto no se ha comprobado.

Con la muerte ministerial se acabarán las responsabilidades y esto evitará al Gobierno el sufrimiento de comparecer ante las Cortes, porque el Gobierno dejará de existir no cuando se constituya el Parlamento, como dijo el Sr. Cambó, sino el día en que los ministros tengan que deliberar sobre los términos en que el rey haya de dirigirse al Parlamento en el mensaje de la Corona.

Será imposible un acuerdo en un Gobierno tan heterogéneo.

El divorcio entre el pueblo y los gobernantes será hondo y ruidosísimo.

Los pronósticos que hice en mi discurso de Sevilla vanse cumpliendo.

El problema es de estómago y de pesetas, tanto para los civiles como para los militares y no se arreglará con discursos.

Anuncia que continuará su propaganda y que actuará activamente en las Cortes y termina diciendo que cuando se reanude la vida constitucional surgirá redentora la nueva política económica-social. España—agrega—no puede ser una excepción de lo que preocupa al mundo entero.

La guerra europea

Las negociaciones para la paz

Reconocimiento de la delegación de Ucrania

En la conferencia celebrada el día 12 en Brest-Litovsk, el conde de Czernin reconoció como delegación autónoma la enviada por Ucrania, reservando para el tratado de paz el reconocimiento formal de la nueva república.

En Rusia

Los turcos rompen el armisticio

Telegrafían de Petrogrado que un despacho

de Kihán da cuenta de que los turcos rompieron el armisticio, desembarcando veinte mil hombres entre Trebisonda y Rizohi.

Generales y oficiales asesinados

Según noticias de Odessa recibidas en Londres, los marineros revolucionarios asesinaron á cuatro almirantes y 30 oficiales de la flota del mar Negro.

A causa de estos crímenes presentó la comisión del cargo el almirante Memetz, comandante de la flota citada.

En Francia

Caillaux detenido

Telegrafían de París que esta mañana fué detenido Mr. Caillaux.

La detención llevóse á cabo con gran discreción.

Poco después de realizada, salió la esposa de Caillaux.

La lucha en el mar

Los submarinos entre Canarias y Africa

Telegrafían de Las Palmas que gran número de submarinos operan entre aquellas costas y las de Africa.

Uno de ellos hundió al vapor francés «Ambai» á pesar de ir protegido por un buque auxiliar.

Otro barco fué atacado por un sumergible, pero acudió en su auxilio un buque auxiliar, que obligó á sumergirse al submarino.

Este reapareció poco después, hundiéndose á los dos.

Comunicados oficiales

El francés de la noche

París.—Actividad de ambas artillerías en algunos puntos del frente de la Champagne y de la derecha del Mosa, especialmente al Norte de Louvemont, donde cogimos bajo nuestro fuego á las agrupaciones enemigas. En el resto, calma.

El francés de la tarde

París.—En la orilla izquierda del Mosa nuestro certero fuego dispersó varios destacamentos enemigos que intentaban llegar á nuestras líneas del sector de Cote de L'Oie.

El alemán

Frente occidental.—La actividad concentróse al fuego de barrera efectuado en todo el frente, especialmente á los lados del Lens.

Al anochecer, las secciones de exploradores penetraron en las posiciones del Surste de Armentières y del Norte de la Vacquerie, haciendo prisioneros.

Luchas entre los exploradores en la región de Juvincourt.

Frente oriental é italiano.—Nada importante.

Frente macedónico.—Luchas de artillería al Oeste del lago de Ochrida y al Suroeste del Doiran.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 14

4 por 100 interior	77 00
4 por 100 amortizable	85 75
5 por 100 amortizable	86 00
Cambios: París vista	71 70
Londres vista	19 55

Acciones

Nortes	00 00
Alcántaras	00 00
Tabacos	296 00
Banco de España	519 00
» Río de la Plata	236 50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	00 00
Azucareras de España preferentes	97 00
ordinarias	41 75
obligaciones	00 00
Banco de Galicia y Buenos Aires M.L.	00 00
Bolsa extranjera	
Banco Central Mejicano	00 00

Espectáculos

TEATRO ROSALIA CASTRO

Gran compañía de ópera italiana.—Tournée Mercedes Capris.

Hoy, martes, 15 de Enero de 1918, á las seis y media de la tarde.—Matinée de gran moda aristocrática. Tercera de abono.

Tercera salida de la eminente diva Mercedes Capris.—Debut del baritone Ricardo Fustó y debut del bajo cómico José Balcells.

Única representación de la inmortal ópera en tres actos, del maestro Rossini, UTILIDA.

EL BARBERO DE SEVILLA

Precios de las localidades con entradas á impuestos.—Palcos proreos, plateas y principales, 35 pesetas; ídem ídem segundos, 30; ídem ídem tercetos, 25; ídem plateas y principales, 30; ídem segundos, 25; butaca, 5; anfiteatro, primera fila, 5; ídem segunda ídem, 4; tertulia, primera ídem, 3; ídem segunda ídem, 2; ídem tercera ídem, 2; galería, primera ídem, 3; ídem segunda ídem, 2, y entrada general, 1.

PABELLON LINO

Cine y variedades á las 6 1/2 y 10 de la noche.

HOY—DOS DEBUTS—HOY

La celebradísima y hermosa canzonetista

IDA DERMY

y el aplaudidísimo dueto español

LOS RANSINI

El cine drama interpretado por Zacconi

EL EMIGRANTE

Butaca, UNA pla. Gral., 50 cts. Medias, 25 cts.

BALON PARI

Martes 15 de Enero de 1918.

Sesión continua de 6 á 12.

La sorprendente película en dos partes

EXTRAÑO CASO DE LA PRINCESA KAN

El emocionante cine-trama en dos partes

EL MEDICO DE LOS NIÑOS

La grandiosa información de la GUERRA EUROPEA.

Butaca, 0'60. General, 0'20.

ROYAL CONCERT

LINARES RIVAS, 43

Éxito grandioso de la simpática cupletista

BLANCA DE ALEXIS

artista que dará á conocer lo mejor de su repertorio.

Grandioso éxito de la genial cupletista

LILIANE

Muy pronto grandioso debut.

Secciones de 3 á 5 de la tarde y de noche de 10 á 12.

Notas útiles

Registro Civil

Días 13 y 14.—Nacimientos: Dolores Calvo Núñez, Antonio Méndez Fernández, Eduardo Torreiro Portela, Aurelia Barrera Ramallo, Carlos Soler Rodríguez, María Luisa Mateo Seljo, Antonio Páramo Gómez, José Velga Reimúndez, Sara Gantes Vázquez y Carmen Gómez Rodríguez.

Defunciones: Luis Rilo Prado, 5 meses (viruela);

Carmen Medat Lage, 7 años (meningitis); Amalia Capilla y Capilla, 2 meses (enteritis); Teresa Mantelga Garamés, 27 años (tuberculosis pulmonar); José María Medina Docampo, 72 años (endocarditis); José Caloira Palheiro, 27 años (viruela); y Carmen Reboredo Villaverde, 6 años (bronquitis).

Matrimonios: Luis Quiroga Losada con Carmen Dupico Castro.

Banco de España

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 del Reglamento, se celebrará en esta Sucursal Junta de Accionistas el domingo, 3 de Febrero próximo, á las doce de la mañana.

Los Sres. Accionistas que con arreglo al citado artículo tienen derecho de asistencia, podrán obtener en la Secretaría, hasta dos días antes, la papeleta que les autorice para concurrir á la Junta.

La Coruña 14 de Enero de 1918.

El Secretario,

Alfredo Vilar.

PALOMAS puras razas de buhonas (roban sin educación), oxidadas y mensajeras.

SANTA CATALINA, 7, BAJO

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y bucy. Fundición de Wonenburger.

EL ARBORICULTOR Benito Pradela, vecino de esta capital, tiene á la venta un hermoso y variado surtido de plantas de todas clases á precios económicos. También se encarga del arreglo de huertas y jardines.

Desea alquilar casa con huerta ó huerta sola en el término de este Ayuntamiento.—Informarán en Linares Rivas, 36 ó Santa Margarita, 57, bajo.

EL TALLER DE CAMISERIA de la calle de Cordenería se trasladó á la de San Andrés, número 12. LA BRIGANTINA

SE ALQUILA sala con habitación y gabinete en calle céntrica.—Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN desde primero de Febrero próximo los espaciosos bajos, unidos, de las casas números 56, 58 y 60 de Juana de Vega y 65, 67 y 69 de la Alameda, contiguos á los solares donde va á construirse el edificio para el Banco de España. Del precio y condiciones informará el procurador D. Enrique Aranda, Castelar, 18 y 20, 1.º

Aguas de la Coruña

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social á las cuatro y media de la tarde del día 15 de Febrero próximo, para dar cuenta del Balance y Memoria correspondientes al año último. Estos documentos estarán á disposición de los señores accionistas diez días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Se recorda que para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositarse en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación, los títulos ó el resguardo de su depósito en un establecimiento de crédito, recogiendo, para presentarla á la entrada, una papeleta suscrita por el Secretario, expresiva del número de dichos títulos y de su valor nominal.

La Coruña, 12 de Enero de 1918.

El Director-Gerente,

RICARDO F. DE CUEVAS

Pildoras ZECHNAS

PURAMENTE VEGETALES

CURAN: EXTREMISMO HABITUAL Y SUS CONSECUENCIAS. AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HIGADO é INTESTINOS. Constituyen el LAXANTE y PURGANTE (según dosis), más SEGURO, CÓMODO, SUAVE y ECONÓMICO. No exige cambiar de alimentos. Caja pequeña, un real; grande, una peseta. Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZECHNAS

Venta: Principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO: En la Coruña, Gran Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20.

¿Canosos?: Usad

INCAR



Depósito: Droguería de Bescansa

Agustín Fernández Moretón

Almacenes de Ferretería y Quincalla

LA CORUÑA

VIGO

Piedras para molino de La Ferté y Dordogne, garantizadas. Hules y Linoleum. Muebles. Productos SOYSOL para la limpieza de los metales y el calzado.

Fábrica de Jergones y Catres metálicos.

70-ORZÁN-70. (Frente al Pórtico de San Andrés).



Compañía Trasatlántica

Vapor "ALFONSO XII"

Según orden telegráfica de la Gerencia de esta Compañía, por dificultades imprevistas, dicho vapor no efectuará viaje á la Habana y New-York, dentro de la primera quincena del mes actual. La fecha de salida de este puerto, se anunciará oportunamente, para conocimiento de los señores pasajeros que tienen reservada plaza en el mismo.

AVISO

Según reciente disposición del Gobierno de la República de Cuba, todo pasajero que pretenda obtener billete con destino á puertos de la misma, habrá de provisoramente de un PASAPORTE expedido por el señor Gobernador civil de la provincia, el cual será visado por el señor Cónsul de dicha República en esta capital.

La Coruña, 8 de Enero de 1918.

PEPTONA
ORTEGA
VINO DE
ANTILLAS

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Leon 13, Madrid.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Don Ramón Palleiro López
Santo Domingo, 3, bajo, Coruña

ASUNTOS DE QUE SE OCUPA

Habilitación de Clases pasivas y gestión de documentos necesarios para obtener las pensiones.
Administración de casas.
Apoderamiento de Ayuntamientos.
Información sobre préstamos con buena hipoteca.
Compra y venta de fincas urbanas y rústicas.
Obtención de cualquier documento en las oficinas, tanto de esta capital, como de las demás provincias, incluso Madrid.
Se encarga también de las suscripciones á periódicos y revistas católicas.

Prezios módicos. (Cerrado los días festivos)

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El día 4 de Enero saldrá de Barcelona el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Coruña, salvo contingencias, en el mes de Enero, el vapor

Reina XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Manuel Galvo

para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 18 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña el vapor

Alfonso XIII

para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Páscico con transbordo en la Habana.

El 19 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 21 de Valencia, el 22 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor

Montevideo

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Colón, Bahamilla, Guayaquil, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El 2 de Enero saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor

San Carlos

para Tánger, Casablanca, Marráquech, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, domos escalas intermedias y Fernando Póo.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor Legaspi saldrá de Barcelona el día de Cádiz el día para Cebu, Capatow, Durban, Singapur y Manila.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafo sin hilos

Informarse en la Coruña á la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Las manchas, pecas, arrugas y pelo del embarazo desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro ó cinco gotas de **AGUA ARGENTINA**

Sándalo Piza

MIL PESETAS

al que presente *Causas de Sándalo* mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1875. TREINTA años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares.—Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pídase «Sándalo Piza».—Desconfíese de las imitaciones.

¡¡ Estreñidas !!



El espejo os recuerda vuestro padecimiento: os presenta pálidas, encanadas las facciones y como terroso el semblante, además tendréis curado el estómago y pesada la cabeza. Necesitais de un laxante para que todos esos males, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bills desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo consigáis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

¿Señoras? ¿Se acabó el vello? El DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz, es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas. La mujer que tenga VELLO ó PELO podrá quitárselo instantáneamente y lo que lo tenga será porque quiera. Frasco con instrucciones 5 ptas. Depositario: Luciano Pita, Cantón Grande, núm. 4

Tose el que quiere

Discoides Pectorales M. ROSELLÓ

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración. Ninguna TOS resiste á los Discoides Roselló 24 horas. Precio de la Caja: DOS reales. Pídase en todas las farmacias y droguerías. Depósito en LA CORUÑA: Sucesores de J. Villar y Bescansa.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gilbert. AFECIONES GIBERTICAS. VICIOS DE LA SANGRE. Productos vegetales seleccionados por el método y los procedimientos. Depósito en LA CORUÑA: Sucesores de J. Villar y Bescansa.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gilbert. AFECIONES GIBERTICAS. VICIOS DE LA SANGRE. Productos vegetales seleccionados por el método y los procedimientos. Depósito en LA CORUÑA: Sucesores de J. Villar y Bescansa.

"El Asperón"

Producto químico mineral para la limpieza de objetos de metal, vajillas, carruajes y los pisos y escaleras de madera. Sustituye con ventaja al ladrillo inglés, legía y tierra blanca. Es indispensable en las cocinas.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos. Precio de la pastilla, VEINTE céntimos

Depositorio en las provincias de La Coruña y Pontevedra, Agustín Fernández Moretón, Ferretería y Quincalla, La Coruña, San Andrés, 23.—Vigo, Constitución, 8.

Callos,

Juanetes, Durezas. Suprima usted esa terrible molestia usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**

Como por magia se verá usted curado. Pídalo en las buenas farmacias y droguerías. UNA peseta. Por correo, 1'50

Depósito en la Coruña: Sucesores de J. Villar, REAL, 82

Si sufrís de anemia, si os sentís fatigado, si estáis encorvado, si sufrís debilidad general, tomad mañana y tarde el **PHOSCAO** (Antiguamente PHOSH-CACAO) El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los que padecen del estómago. Envío GRATUITO de una CAJA de ensayo. Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA. De venta: Farmacias y Droguerías.

¿USTED TOMARÁ EL ÉLIXIR CALLOS? Antigo DÉBIL. PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD. y los Médicos lo firman al remedio de los DÉBILES. Envío GRATIS de una CAJA de ensayo. Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA. De venta: Farmacias y Droguerías.

¿GANAS? Recaptarlas es seguida usando las **Gotas Griegas**. Único producto en el mundo que devuelve á los bellos instantáneamente su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las Gotas Griegas se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. Hé aquí la gran fama de que gozan, pues, el que las usa una vez la prefiere á todas sus suturales, tinturas y aguas. Frasco: 8 pesetas. Depositario: Luciano Pita, Cantón Grande, núm. 4.

La Unión y El Fenix Español



Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y tres años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cañón Grande, 23, bajo, y D. José Gregorio Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña

JARABE ORIVE
3,50 Ptas

No hay estornos que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Tolerabilísimo por los débiles estómago. En farmacias y droguerías de 6 céntimos.

Viuda de H. Hervada CORUÑA CANTON GRANDE, NUM. 8. MUEBLES, INSTALACIONES COMPLETAS DE LUJO Y ECONÓMICAS D TODA CLASE DE HABITACIONES. REAL, NUM. 14.—Almacén al por mayor. REAL NUM. 72.—Basar del Siglo XIX.

Challenge MOTORES desde 1.4 H.P.
DE CUATRO CILINDROS. ALTA TENSION. MARCA LENTA. MAGNETO DE ENGRANES. MECANISMO SENCILLO. CONJUNTO FUERTE. POCO CONSUMO. Los motores CHALLENGE. Pesa en un solo cuerpo con los aparatos y se retroceden con una sola llave. Pesetas 1.943. Gesta un equipo compuesto de un motor Challenge 5 caballos diez metros de correa de 8 cm ancho y una trituradora de trigo y centeno de dejar la paja entera, granulación por buses, tambor de 180 cm ancho. Las trituradoras DANUBIO son las mejores Máquinas agrícolas Arden Brabant, A

PIEDRAS FRANCESAS para molinos
de **La Ferté y Dordogne**
Ferretería.—Quincalla.—Accesorios.—Zinc.—Plomo.—Herramientas.—Vidrio.—Lata.—Sulfato de cobre.—Superfostato de cal.—Herramientas, etcétera.

¿No más CALVOS?
Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente os anuncian para curar la calvicie recurrir al **SECRETO INDIO**. Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones. 6 pesetas y os garantizamos que antes de diez días no os quedará ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses, vuestra calvicie tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante. 1.000 pesetas

MOTORINA

Esencia para AUTOMÓVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y C.ª (S. en C.)